



FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ASISTENTE DE LA UNIDAD **TÉCNICA MUNICIPAL**

- 1) Apoyar al Jefe de Proyectos a través del control y/o seguimiento administrativo y financiero de los proyectos que ejecuta la Municipalidad.
- 2) Entregar informe mensual de trabajo la fecha 25 de cada mes.
- 3) Realizar aseo municipal periódicamente siguiendo el orden establecido en el cronograma de aseo.
- 4) Colaborar en cuanto le sea posible con las diferentes actividades realizadas para el beneficio de la municipalidad y otras que le solicite su jefe inmediato.

ASISTENTE DE LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

Santiago Lemus Lemus